

Dirección Administrativa y Financiera Acta Simple de Adjudicación No. 0008-2022

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0008

"Adquisición de Materiales Ferreteros para usos del MEM"

En fecha cuatro (6) de mayo del año 2022, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia MEM-DAF-CM-2022-0008, para el "Adquisición de Materiales Ferreteros para usos del MEM"

Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo el: Suministrar de Materiales Ferreteros para usos del MEM.

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual estable lo siguiente:" La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva."

Considerando: Que en fecha 12/04/2022, siendo las 10:06 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 18/04/2022, siendo las 09:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerro el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, "La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración". Por lo tanto, la adjudicación se realiza base al criterio CALIDAD-PRECIO.

Preparado por: Neila García

Oferentes participantes:

- 1. SOLDIER ELECTRONIC SECURITY, SRL
- 2. KHALICCO INVESTMENTS, SRL

OFERENTES	RNC	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	TOTAL DE ITEMS OFERTADO	TOTAL DE ITEMS ADJUDICADOS	ESTATUS	CRITERIO
SOLDIER ELECTRONIC SECURITY, SRL	131415814	RD\$761,496.74	RD\$761,496.74	55	55	Ganador	Cumple calidad y precio

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: Los requerimientos de la División Servicios Generales Ref. INT-MEM-2021-8638, INT-MEM-, 2022-203, INT-MEM-2022-726, INT-MEM-2022-1159, INT-MEM-2022-1227, INT-MEM-2022-2471, INT-MEM-2022-1292.

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2022-0008.

Vista: La Certificación de existencia de fondos versión 573 Y 1130, para pagos transferencia.

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2022-0008.

Resolución

PIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la "Adquisición de Materiales Ferreteros" a la Razón Social Soldier Electronic Security, SRL Por un monto de Setecientos sesenta y un mil cuatrocientos noventa y seis con 74/100 (RD\$761,496.74).

Tirso Peña

TIASO DENO

Director Administrativo y Financiero

Preparado por: Neila Garc

Basilio López Enc. Compras y Contrataciones

Página 2 de 2